



Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AÑO 2024

En el Municipio de Tihuatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con cero minutos del día cuatro del mes de enero del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de Cabildo del Palacio Municipal para llevar a efecto Sesión de Cabildo correspondiente a la Administración Pública Municipal 2022-2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se lleva a efecto la Sesión de Cabildo EXTRAORDINARIA del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlán, la cual se integra con la presencia de los Ciudadanos, **Leobardo Gómez González**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional; **Licenciada Lidia de León Gutiérrez**, en su carácter de Síndica Única; **MVZ. José Norberto Aguirre Orellan**, Regidor Primero; **C. Mónica Claudio Casados**, Regidora Segunda; **Licenciado Bernardo Aldana Vaquier**, Regidor Tercero; **Licenciada Norma Edith Herrera Viveros**, Regidora Cuarta y el **C. Rodrigo Chávez Hernández**, Regidor Quinto, asistidos por la ciudadana **Licenciada Mirta Idalia García García**, Secretaria del H. Ayuntamiento quien da fe; a fin de efectuar la sesión de Cabildo en base al siguiente: -----

Presidente

[Firma]
D. S. Lidia

Síndica

Regidor 1º.

Regidor 2º.

Regidor 3º.

Regidor 4º.

Regidor 5º.

Orden del día: -----

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de Quórum Legal. -----
- 2.- Aprobación del orden del día. -----
- 3.- El Ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional propone a los integrantes del Honorable Cabildo para el análisis debate y en su caso aprobación, la Modificación al Presupuesto de Egresos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, derivado de los acuerdos publicados el día viernes 29 del mes de Diciembre del año 2023, número de Extensión 520, en la Gaceta Oficial del Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a su vez presentar ante el Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior en el Estado. -----
- 4.- Clausura. -----

PRIMER PUNTO: - Lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum Legal. La Ciudadana **Lic. Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, pasa lista de asistencia dando cuenta que se encuentran presentes la totalidad de ediles, por lo que se decreta el **Quórum Legal** para sesionar, en términos del artículo 29 párrafo segundo de la **Ley Orgánica del Municipio Libre** y en consecuencia se apertura oficialmente Sesión de Cabildo; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos, por ende obliga a su cumplimiento, el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional ordena a la Secretaria se proceda a pasar al segundo punto.-----

Secretaria





Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



SEGUNDO PUNTO: - La Ciudadana **Mirta Idalia García García**, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura a la propuesta del orden día en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración de este **Cuerpo Edilicio** por lo que se les piden levanten la mano de manera general para la emisión de su voto, y una vez contados los votos se hace mención que se obtuvieron **6 a favor y un voto en contra emitido por el C. Lic. Bernardo Aldana Vaquier Regidor Tercero** por lo que es aprobado por **Mayoría** de los presentes, el orden del día - - - -

Presidente

Mirta Idalia García García
D. Idalia

Sindica

TERCERO: - En uso de la voz que le fuera concedido, a los ciudadanos **Licenciada Lidia de León Gutiérrez, Síndica Única; MVZ. José Norberto Aguirre Orellan Regidor Primero**, comisionados en **Hacienda y Patrimonio Municipal** en auxilio con la ciudadana **C.P.A. Rosa Marina Sánchez López** en carácter de **Tesorera Municipal**, presentan ante el Cabildo la **Modificación al Presupuesto de Egresos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024**, referente a los acuerdos publicados en la **Gaceta Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, el día **Viernes 29 del mes Diciembre del año 2023**, número extensión **520**, relativo a la **Distribución de Recursos, así como Participaciones Federales y Recursos Fiscales.**- - - - -

Regidor 1º.

Regidor 2º.

Una vez analizado y debatido el punto en comento relativo a la **Modificación de Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024**, se recae al siguiente: - - - - -

ACUERDO: Se establece que una vez emitida la votación del tercer punto, se obtuvieron **6 votos a favor y uno en contra** pronunciado por el **C. Lic. Bernardo Aldana Vaquier Regidor Tercero**. Por lo que los integrantes del Honorable Cabildo aprueban por **Mayoría de Votos**. La **Modificación al Presupuesto de Egresos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024**, relativo a la **distribución de recursos, así como participaciones Federales y recursos Fiscales**, tocante a los acuerdos publicados en la **Gaceta Oficial del Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, el día **Viernes 29 del mes de Diciembre del año 2023**, con número de Extensión **520**, en la **Gaceta Oficial del Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, ordenándose su remisión al **Congreso del Estado y Órgano de Fiscalización Superior** para su conocimiento en términos de los artículos **35 fracción V, 104 último Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave** relativo a los artículos **300, 308, 334 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**- - - - -

Regidor 3º.

Regidor 4º.

Regidor 5º.

CUARTO PUNTO. - Clausura. -A continuación, el ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional pregunta a la **Licenciada Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento, si existe algún otro punto a tratar, respondiendo que **no**.





Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



vez que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. Por lo anterior, se instruye se proceda a la elaboración del acta de Cabildo correspondiente para que sea firmada al margen y al calce, se haga la remisión al Órgano de Fiscalización Superior en el Estado y en su oportunidad sea fijada un extracto de la presente acta en el tablero de avisos de este Ayuntamiento, concluyéndose la misma en día de su inicio en punto de las doce horas, con cero minutos, DOY FE. CÚMPLASE.

C. LEOBARDO GÓMEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. LIDIA DE LEÓN GUTIÉRREZ
SÍNDICA ÚNICA

C. MVZ. JOSÉ NORBERTO AGUIRRE ORELLAN
REGIDOR PRIMERO

C. MÓNICA CLAUDIO CASADOS
REGIDORA SEGUNDA

C. LIC. BERNARDO ALDANA VAQUIER
REGIDOR TERCERO

C. LIC. NORMA EDITH HERRERA VIVEROS
REGIDORA CUARTA

C. RODRIGO CHÁVEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR QUINTO

C. LIC. MIRTA IDALIA GARCÍA GARCÍA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

